

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60992

WUALTER RENE MARTINEZ FRANCO, Notario, del distrito de Azacualpa, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Segunda Avenida Norte, Barrio San José, Esquina Opuesta del Juzgado de Sentencia, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, o al telefax 2301-1332; HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor: ROSENDO MELITON MORAN MENJIVAR, de cincuenta y un años de edad, empleado, del distrito de Santa Rita, municipio de Chalatenango Centro, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero uno nueve nueve ocho dos uno nueve, quien actúa en nombre y representación de la señora TERESA DE JESUS MORAN MENJIVAR, de sesenta y dos años de edad, ama de casa, del domicilio de Pioltello, Milán Italia, con Documento Único de Identidad número cero tres cinco seis siete siete dos uno-cuatro, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista testimonio de Poder Especial Administrativo, otorgado en el distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a las diez horas del día veintisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, ante los oficios notariales de José Adán Hernández, en el cual se faculta al compareciente para otorgar actos como el presente, solicitando TITULO SUPLETORIO sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Cantón La Junta, número sin número, Caserío Achiotillos, Jurisdicción distrito de Comalapa, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE: está formado por cuatro tramos, con una distancia de ochenta y tres punto setenta y tres metros, colindando con Gregorio Antonio Morán Menjívar y con Pedro Morán Menjívar. RUMBO ORIENTE: está formado por un tramo, con una distancia de veintiséis punto cero cinco metros, colindando con Antonio Melgar. RUMBO SUR: está formado por dos tramos, con una distancia de treinta y ocho punto treinta y dos metros, colindando con Casimira del Carmen Morán Menjívar y Lidia Esperanza Morán Menjívar. RUMBO PONIENTE: está formado por dos tramos, con una distancia de veinticinco punto diecisiete metros, colindando con Francisco Javier Morán Menjívar. Que dicho inmueble lo adquirió por Posesión Material.- Valúa el inmueble en Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los siete días del mes de agosto de dos mil veintiséis.-

18-19-20. 60992

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 19 de agosto del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 19 de agosto del 2026 a las 05:59 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/e3CMEI1tMb

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

